









Oficio Electrónico en Tribunal de Cuentas Contencioso Administrativo Primera Sala

El Tribunal de Cuentas Contencioso Administrativo Primera Sala pone a conocimiento de los usuarios de justicia y a la ciudadanía en general que a partir del viernes 12 de febrero, las comunicaciones entre dicho Tribunal y las instituciones públicas se realizarán a través del Oficio Electrónico, en lo referente a pedidos de informes sobre cuestiones administrativas.

El presidente del Tribunal, juez Rodrigo Escobar, destacó que la implementación del Oficio Electrónico desarrollada por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones representa un avance importante debido a que ayudará a combatir la mora judicial, atendiendo a que las comunicaciones entre el Tribunal de Cuentas y las instituciones que cuenten con el sistema serán realizadas de forma rápida y eficaz, que ayudará a proveer los datos requeridos dentro de los términos establecidos por la ley y los establecidos en el manual de funciones del Tribunal de Cuentas Contencioso Administrativo.

Esta herramienta facilita sobremanera el ahorro de tiempo en cuanto al diligenciamiento del antecedente requerido por parte del ciudadano, para que este pueda reclamar jurisdiccionalmente su derecho, como también pretende la eliminación gradual del formato papel y otorgar mayor seguridad y transparencia.

Se hace la salvedad de que estas comunicaciones se realizan a través del oficio electrónico con todas las instituciones que cuenten con el mecanismo telemático.



Habilitaron Telecentro en Plaza de la Justicia

El jueves 11 de febrero pasado quedó habilitado el Telecentro en la Plaza de la Justicia, frente a la sede del Poder Judicial, espacio que cuenta con contenedores en los cuales se instalaron ocho computadoras conectadas a internet que serán de acceso libre para abogados que realizan trámites y la comunidad en general. Del acto participaron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Alberto Martínez Simón, y el ministro Eugenio Jiménez Rolón; el titular del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), Juan Manuel Brunetti, y el presidente del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), ingeniero Juan Carlos Duarte, e invitados especiales.

El Telecentro se constituye en un lugar de ayuda a la comunidad que contará con ocho notebooks y ocho personas que estarán brindando asistencia 48 horas a la semana sin ningún costo.

Uno de sus objetivos es disminuir la brecha digital, ya que se contará con personas que estén instruyendo en el uso de herramientas electrónicas, como por ejemplo la utilización de planillas electrónicas, Microsoft Word, creación de correo electrónico, utilización de dispositivos móviles para escaneo de documentos, entre otros. El Telecentro también es un sitio de ayuda a los profesionales, abogados litigantes, fiscales y todas las personas que necesiten asistencia para registrar sus casos, para hacer gestiones electrónicas y consultar en los juzgados que cuenten con la tramitación judicial electrónica.

Este servicio no tiene ningún costo para la Corte Suprema de Justicia, sino que se da a través de un convenio interinstitucional firmado con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic).



Unos 13 nuevos registros se incorporan al Concurso para Notarios

En sesión plenaria, la Corte Suprema de Justicia resolvió incorporar otros 13 registros notariales vacantes al 15° Concurso de Oposición para Notarios. El examen (en la modalidad formato papel) tendrá lugar el próximo viernes 19 de febrero del año en curso y será transmitido en vivo por Tv Justicia.

Son incorporados los siguientes registros:

- Registro Notarial N° 11 (Asunción).
- Registro Notarial N° 213 (Misiones).
- Registro Notarial N° 238 (Central).
- Registro Notarial N° 379 (Central).
- Registro Notarial N° 424 (Central).
- Registro Notarial N° 548 (Asunción).
- Registro Notarial N° 661 (Central).
- Registro Notarial N° 849 (Asunción).
- Registro Notarial N° 893 (Central).
 Registro Notarial N° 978 (Asunción).
- Registro Notarial N° 506 (Asunción).
- Registro Notarial N° 1018 (Cordillera).
- Registro Notarial N° 1117 (Amambay).

En conferencia de prensa, el día miércoles 10 de febrero pasado, los voceros del 15° Concurso de Oposición para Notarios, Gonzalo Sosa Nicoli (Secretario General) y Pierina Ozuna (Secretaria Judicial II) informaron que los citados Registros Notariales se incorporan a las 199 vacancias que se contabilizaban anteriormente; totalizando 212 registros.